

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS
APODERADO:	DR. JULIO CESAR TRIANA RUEDA
DEMANDADO:	JUAN MIGUEL MURIEL SALAZAR
RADICADO:	76-020-40-89-001-2020-00008-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Señor Juez,

Procedo a hacer la liquidación de costas conforme a lo ordenado en el auto 572 de septiembre 4 de 2020, Artículo 366 del Código General del Proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$2.400.000.00
Movilidad/Inscripción prenda judicial TOYOTA 2014.....	\$87.800.00
Movilidad/Inscripción prenda judicial HYUNDAI.....	\$87.800.00
Movilidad/Inscripción prenda judicial TOYOTA 2015.....	\$87.800.00
Oficina de registro Cartago_Valle.....	\$20.700.00
Oficina de registro Cartago_Valle.....	\$16.800.00
Notificación 291 C.P.....	\$8.000.00
Secretaria de Transito Dosquebradas Cert. Tradición.....	\$26.334.00
RUNT Derechos.....	\$1.700.00
Secretaria de Transito Dosquebradas Cert. Tradición.....	\$26.334.00
Notificación 291 C.P.....	\$24.000.00
Notificación 292 C.P.....	\$20.000.00
Edicto Remate.....	\$82.000.00
Consignación Efectuada Secuestre Htundai.....	\$912.000.00
Consignación Efectuada Secuestre Htundai.....	\$520.000.00
TOTAL.....	\$4.321.268.00

SON CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.321.268.00).

Alcalá, agosto 23 de 2021



DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

AVISO DE TRASLADO

Conforme a los arts. 446 numeral 2, y 110 del Código General del Proceso, se fija el aviso en lugar público de la secretaría por el término legal de un (1) día, hoy agosto 24 de 2021, siendo las 8:00 AM.



DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALCALA VALLE
--	---

TRASLADO:

Agosto 25 de 2021 8:00 AM.
Agosto 26 de 2021
Agosto 27 de 2021 4:00PM.